

Curicó, 13 / 06 / 2022 .
DÍA MES AÑO

F. 3150,

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 11 / JUNIO / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 36 de fecha 23 / 08 / 1996 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA HEMMOJA DE CURICÓ, realizará sus elecciones de directorio el 09 / 07 / 22, a contar de las 14:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL COOPERATIVA VILLA HEMMOJA S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral ESTER MANCILLA RAMIREZ

Firma



Nombre LAURA ROSALES MANCILLA

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre JUANA ROSALES MANCILLA

Delegado Comisión Electoral